



Lavarse las manos con agua y jabón o frotarlas con una solución hidroalcohólica.



Colocarse la mascarilla minuciosamente para que cubra la boca y la nariz y anudarla firmemente para que no haya espacios de separación con la cara.



No tocar la mascarilla mientras se lleve puesta.



Quitársela con la técnica correcta (desanudándola o quitando las gomas de las orejas).



Después de quitarse o tocar inadvertidamente una mascarilla usada, lavarse las manos con una solución hidroalcohólica o con agua y jabón.



En cuanto la mascarilla esté húmeda, sustituirla por otra limpia y seca. No reutilizar las de un solo uso y desecharlas inmediatamente una vez utilizadas.

El uso de mascarilla es obligatorio:

El uso de mascarillas es obligatorio en personas de seis años en adelante en:

- La vía pública o espacios al aire libre y espacios cerrados o abiertos de uso público, cuando no sea posible mantener una distancia interpersonal de, al menos, dos metros.
- En todo el transporte público.
- Cuando se comparte un vehículo privado entre personas no convivientes.

El uso de mascarilla es recomendable:

- Para la población infantil de entre tres y cinco años.
- Ante la sospecha de infección por COVID-19 o cuando se tienen síntomas relacionados con el virus como fiebre, tos, estornudos o falta de aire.

El uso de mascarilla queda exceptuado en:

- Personas que presenten algún tipo de dificultad respiratoria.
- Personas en las que el uso de la mascarilla resulte contraindicado por motivos de salud.
- Personas en las que su uso sea inviable por su situación de discapacidad o dependencia.
- Actividades incompatibles con el uso de mascarilla.
- Causas de fuerza mayor.